



Al rellamado para publicación de informes y documentos de trabajo

Centro de Estudios Regionales | Universidad del Tolima (2024-01)

Llamado

El Centro de Estudios Regionales de la Universidad del Tolima (CERE-UT), hace un llamado a profesores(as), investigadores(as), estudiantes, egresados(as) y personas interesadas en publicar *documentos de trabajos* (No. 01-2024) dentro de la apuesta editorial del Centro.

El tema es libre, sin embargo, se priorizarán propuestas que se inscriban dentro de los siguientes ejes y líneas de trabajo del Centro¹:

- I. **Gobernabilidad local**
 - a. *Políticas públicas*
 - b. *Desempeño municipal*
 - c. *Justicia local*
 - d. *Planificación territorial*
 - e. *Transparencia y rendición de cuentas*
- II. **Desarrollo territorial**
 - a. *Gobernanza del desarrollo territorial*
 - b. *Cooperación internacional en el desarrollo territorial*
 - c. *Sostenibilidad y sustentabilidad en el desarrollo económico: tensiones y desafíos*
 - d. *Pobreza, desigualdad y justicia social*
- III. **Capital social**
 - a. *Acción colectiva y diálogo social*
 - b. *Autonomía territorial*
 - c. *Capital social, resistencias y afrontamientos*
 - d. *Iniciativas comunitarias de autoprotección*
- IV. **Paz, derechos humanos y seguridad**
 - a. *Construcción de paz*
 - b. *Restauración, reincorporación y reconciliación*
 - c. *Retos en materia de seguridad urbana y rural*
 - d. *Drogas, salud y derechos humanos*

La **fecha límite** de recepción de propuestas es el **15 de abril de 2024**

¹ Puede consultar la descripción de las líneas de trabajo en <http://administrativos.ut.edu.co/vicerrectoria-de-docencia/cere-ut.html?id=1540>

Pautas para autores(as)

Los autores(as) que quieran participar de este Llamado, deben tener en cuenta las siguientes pautas:

Generales

- Se pueden presentar propuestas en español, portugués o inglés.
- Seguir las normas APA en su última edición.
- Deben estar escritos de forma clara, concisa y de fácil comprensión. Las oraciones deben ser concretas y claras. La regla principal o estructura básica de una oración es sujeto, verbo y predicado. Si bien se puede variar la estructura, una frase de más de tres líneas puede resultar excesiva y probablemente, después de la primera línea, el lector pierda el hilo de la oración.
- Las propuestas deben ser inéditas y no deben estar bajo consideración de otra revista y/o publicación.
- Enviar la propuesta al buzón de correo electrónico publicacionescere@ut.edu.co con el asunto PROPUESTA DOCUMENTO DE TRABAJO CERES - (TÍTULO).
- Junto a la propuesta de informe y/o documento de trabajo enviar un archivo con los siguientes datos: i) una breve biografía del autor de un párrafo; ii) tablas, gráficos, cuadros y fotografías que apoyan el texto escrito en alta resolución; iii) los usuarios de redes de investigadores: enlaces a CvLac, Academia, Orcid, Mendeley y/u otros; iv). formato de cesión de derechos al Centro de Estudios Regionales de la Universidad del Tolima diligenciado

Específicas

Documento de trabajo. Son documentos escritos en los que se presentan ideas, reflexiones o discusiones académicas (teóricas, metodológicas y conceptuales), a partir de los avances o hallazgos preliminares de un proyecto de investigación o consultoría aún en desarrollo. Están dirigidos, principalmente, a la comunidad académica y universitaria. Con este tipo de publicaciones, el CERES planea publicar reflexiones en torno a distintos temas con fines pedagógicos, y hacer recomendaciones de política pública.

- Formato: Archivo de *Word*; Tamaño *carta*; márgenes *2.5 cms por todos los lados*; fuente *Times New Roman a 12 puntos*; interlineado a *1.5*.

- Extensión: Entre 6000 y 8000 palabras sin contar bibliografía y anexos.
- Estructura:
 - Título: Resume el tema entre 8 y 15 palabras que se relacionen con la propuesta y que incluya una acción. No incluir acrónimos, abreviaciones o jerga. Debe tener buena sintaxis y gramática. No incluir expresiones como "un estudio de" o "una investigación experimental sobre", y debe señalar expresamente que se trata de un *documento de trabajo*. Escrito en español, portugués e inglés.
 - Resumen: Párrafo entre 200 y 300 palabras. Se sugiere este orden en la redacción: contexto, propósito, problemática, tesis, discusión, esbozo de las ideas que se desarrollaran en el texto. Escrito en español, portugués e inglés.
 - Palabras clave: Incluir entre 4 y 6 palabras clave. Se sugiere observar los tesauros según sea la disciplina. Escritas en español, portugués e inglés.
 - Desarrollo de argumentos: Los argumentos deben estar debidamente sustentados por medio de datos, referencias y/o entrevistas que den cuenta la posición que se está analizando. Recuerde que se deben respetar y reconocer las ideas ajenas.
 - Conclusión: La conclusión debe mencionar brevemente los argumentos centrales del artículo y reafirmar la tesis. Además, es posible que se dejen recomendaciones o cuestiones para la continuación de investigaciones sobre el tema.

Evaluación

Las propuestas recibidas seguirán un proceso de evaluación coordinado por el Comité Editorial del Centro y tendrán los siguientes pasos:

- I. *Recepción.* Se acusará recibido de los documentos a los autores.
- II. *Revisión.* El Comité Editorial revisará el cumplimiento de las pautas establecidas para la presentación de propuestas; y posteriormente iniciarán el proceso de evaluación, que se realizará en un plazo aproximado de 60 días.
- III. *Ajustes.* Si como resultado de la evaluación una propuesta requiere de ajustes, los autores serán responsables de hacerlos en los plazos que les sean indicados. Luego de efectuarse los cambios solicitados, los artículos volverán a ser evaluados y los autores serán notificados correspondientemente.
- IV. *Resultados.* Una vez se haya culminado la evaluación de las propuestas, los autores serán notificados para informar si ésta es aceptada o rechazada.
- V. *Publicación.* Las propuestas aprobadas para publicación entrarán en proceso editorial. Los autores deberán seguir las indicaciones derivadas de este proceso para hacer los ajustes finales a las propuestas.

Cronograma

Evento	Fecha
Apertura	5 de marzo de 2024
Observación a los términos de referencia	15 de marzo de 2024
Respuesta a las observaciones	20 de marzo de 2024
Entrega de propuestas a través de correo electrónico publicacionescere@ut.edu.co	15 de abril de 2024
Publicación de listado de elegibles	20 de abril de 2024
Reclamaciones a listado de elegibles	25 de abril de 2024
Respuesta a las reclamaciones al listado de elegibles	30 de abril de 2024
Publicación del listado de propuestas para enviar a Comité Editorial del CERÉ	1 de mayo de 2024
Publicación estimada del listado de propuestas elegibles para publicación	31 de mayo de 2024
Reclamaciones	2 de junio de 2024
Respuesta a reclamaciones	5 de junio de 2024
Publicación de listado definitivo	6 de junio de 2024
Publicación estimada de Documentos de Trabajo CERÉ	30 de junio de 2024